Notas a los Estados Financieros
A Diciembre 31 de 2016
(Cifras en miles de pesos)

El proceso contable está definido por la Contaduría General de la Nación, como un conjunto ordenado de etapas concentradas en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular, dónde las Notas a los estados contables básicos son parte integral de los Estados Contables.[1]

El propósito de las notas a los Estados Financieros, siendo de carácter general y específico, es la de satisfacer la necesidad de información sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros, con alguna dificultad para su medición monetaria que puedan tener terceros, particulares, entidades de control, entidades de consolidación, actuales o potenciales, ya que informan las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales registradas en los Estados Contables.

Las presentes notas se hacen en el marco de lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, Resolución 355 de 2007.

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.

El Acuerdo Distrital 546 de 2013 mediante el artículo 8° transformó el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Los principales objetivos del IDIGER, de manera general, son los siguientes:

- Ejercer la secretaria técnica del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Actuar como autoridad técnica distrital en materia de gestión de riesgos.

[1] Régimen de Contabilidad Pública, párrafo 61. Contaduría General de la Nación.

- Velar por la ejecución y continuidad de los procesos de la gestión de riesgos, reducción de riesgos y manejo de situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.
- Ejercer las funciones de la dirección, coordinación, seguimiento y evaluación del conjunto de las actividades administrativas, operativas y de comunicaciones que sean indispensables para la ejecución de la Estrategia Distrital de Respuesta en las diferentes situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.
- Articular con los diferentes actores que conforman el SDGR-CC la implementación de las medidas para la mitigación y adaptación frente al cambio climático del Distrito Capital.
- Formular y hacer seguimiento a la ejecución del Plan Distrital de Gestión de Riesgos.
- Articular la ejecución del Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- Coordinar y ejecutar las acciones para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para garantizar la construcción de territorios sostenibles, seguros y resilientes bajo los principios de complementariedad, subsidiariedad e integralidad del sistema.
- Administrar el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático- SIRE, garantizando su interoperabilidad con los demás sistemas de información distritales que tengan incidencia sobre el mismo, y con el Sistema de Información Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Coordinar y promover la participación y ejecución de las estrategias de educación, capacitación y divulgación en gestión de riesgo y cambio climático a nivel institucional, sectorial, social y comunitario que permita la transformación cultural.
- Gestionar en coordinación con las instancias competentes, recursos de cooperación destinados a la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Coordinar con las entidades del sistema la formulación y ejecución de una estrategia financiera que fortalezca el financiamiento de la protección financiera frente al riesgo de desastre.
- Estructurar, administrar y poner en marcha el Banco de Proyectos de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático. Entre otras.

Con el Acuerdo 2 del 30 de septiembre de 2014 y su modificatorio el Acuerdo 7 del 2 de Julio de 2016, el IDIGER adoptó la siguiente estructura organizacional:

- Dirección General.

- Oficina Asesora de Planeación.
- Oficina Asesora Jurídica.
- Oficina de Control Interno.
- Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

- Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.
- Subdirección para la Reducción del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.
- Subdirección para el Manejo de Emergencias y Desastres
- Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.

Mediante el Acuerdo Distrital 546 de 2013 es creado el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá - FONDIGER, como una cuenta especial del Distrito Capital, con independencia patrimonial, administrativa, financiera, contable y estadística, administrado por el IDIGER, para el cumplimiento del objeto y alcance del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR CC. La ordenación del gasto y la representación del FONDIGER están a cargo del Director General del IDIGER.

Dentro de las normas y políticas financieras adoptadas para el FONDIGER encontramos: Decreto Distrital 174 de 2014 reglamenta el funcionamiento del FONDIGER, y en su artículo 8 establece las funciones de la Junta Directiva, especialmente el numeral 10 contempla la aprobación del Reglamento Operativo de Administración y Manejo de los Recursos del FONDIGER.

Actualmente el reglamento de la Junta Directiva del FONDIGER y del manejo de los recursos se encuentra reglamentado por:

Acuerdo 001 de 01 de Junio de 2016: “Por el cual se adopta el Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 002 de 01 de Junio de 2016:“Por el cual se aprueba el Reglamento Operativo de Administración y Manejo de los recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

A nivel presupuestal los Acuerdos que han permitido la aprobación del presupuesto del FONDIGER, sus modificaciones y adiciones son las siguientes:

Acuerdo 002 del 20 de Febrero de 2015: “Por el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos de Inversión del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 004 del 1 de Abril de 2015: “Por el cual se aprueba la distribución de recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 005 del 04 Mayo de 2015: Por el cual se adiciona el presupuesto del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 07 del 12 de Junio de 2015: “Por el cual se modifica la distribución de recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 008 del 24 de Septiembre de 2015: “Por el cual se modifica la distribución de recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 009 del 30 de Diciembre de 2010: “Por el cual se modifica la distribución de recursos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 10 del 30 de Diciembre de 2015: “Por el cual se ajustan las Subcuentas y líneas de inversión del FONDIGER con el Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático para Bogotá D.C. 2015 -238, Decreto 579 de 2015.

Acuerdo 11 del 30 de Diciembre de 2015:“Por el cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del FONDIGER para la vigencia 2016”

Acuerdo 003 del 01 de Junio de 2016: “Por el cual se aprueba la redistribución, asignación y traslados del presupuesto 2016 del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER”

Acuerdo 004 del 15 Julio de 2016: “Por el cual se incorporan al presupuesto del 2016 del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGE, rendimientos financieros de diciembre de 2015 a junio de 2016 y se distribuyen y se asignan”

Acuerdo 005 del 11 de Octubre de 2016:“Por el cual se reasignan recursos asignados inicialmente a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial para adelantar obras de reducción de riesgo público por amenaza ruina en el sector del Voto Nacional, al Fondo de Desarrollo Local de los Mártires con el mismo objeto”

Acuerdo 006 del 29 de Diciembre de 2016:“Por el cual se modifican una Subcuenta y

se crea dos Subcuentas para el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER"

Acuerdo 007 del 29 de Diciembre de 2016: "Por el cual se aprueban el Proyecto de presupuesto Anual de Ingresos y Gastos del Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C.- FONDIGER para la vigencia fiscal 2017, la incorporación de unos rendimientos financieros al presupuesto anual de Ingresos y Gastos, así como la distribución y asignación de recursos"

2. Políticas y prácticas contables.

Para el proceso de identificación, clasificación, registro y ajustes, elaboración y preparación de los estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información, el IDIGER aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, lo anterior compilado o enmarcado dentro del nuevo Régimen de Contabilidad Pública. Se observan también los lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad. Para el cierre contable de la entidad bajo la razón social IDIGER, se hizo aplicación, en lo pertinente, al instructivo 02 del 21 de diciembre de 2016 de la CGN y la Resolución DDC-000001 del 31 de Diciembre de 2015 de la Contadora General de Bogotá D.C.

Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplicaron los procedimientos ajustados a la normatividad contable publica vigente a nivel de documento fuente soportados en el Catálogo General de Cuentas que se constituye en el instrumento para el reconocimiento y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación. Para la presente vigencia se implementó las directrices plasmadas en los procedimientos contables emitidos por la Contaduría General de la Nación; y básicamente todo lo enmarcado dentro del Régimen de Contabilidad Pública.

Respecto a los inventarios, estos se aplicaron, manejaron y registraron conforme a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública; el cálculo de la depreciación y amortización se realiza mediante el método de línea recta y vida útil reglamentado por la CGN. Los pasivos laborales se ajustaron cada trimestre.

La entidad tiene un plan de sostenibilidad contable inscrito en el procedimiento, difundido entre las áreas, que le permite recoger las distintas informaciones que deben

reflejarse en los estados financieros de la entidad, con el fin de reconocer todos los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales.

El personal del área ha asistido a conferencias y se ha venido preparando con el fin de iniciar el proceso de transición de la entidad a la aplicación del Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno, Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.

El producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales del IDIGER apoyadas en el proceso contable, quedan evidenciadas en soportes, documentos, comprobantes y libros de contabilidad y para su registro, verificación y custodia se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la veracidad, razonabilidad y oportunidad de las cifras registradas en los libros; constituyéndose así en herramienta de análisis y control para los diferentes usuarios.

El registro de la contabilidad para la vigencia 2016, se lleva en bases de Excel y se cuenta con un plan de trabajo para la implementación del software contable SI CAPITAL.

La entidad trabaja bajo el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno que orienta el proceso del área contable. A la fecha se tiene debidamente formalizado el proceso contable.

La Contabilidad del FONDIGER está a cargo del IDIGER y para tal fin aplica los procesos y procedimientos que se han establecido a través de su Sistema Integrado de Gestión y los que la Contaduría General de la Nación ha estipulado. La contabilidad del IDIGER contiene la contabilidad del FONDIGER. De ésta manera el IDIGER desarrolla su proceso contable integrado, pero con la identificación plena y suficiente de las actividades y de los recursos del Fondo. Las actividades de preparación o elaboración de los estados, informes o reportes contables del FONDIGER es responsabilidad del IDIGER. Los libros contables están en cabeza del IDIGER, pero el FONDIGER tiene libros auxiliares que permite rendir cuenta. Las operaciones que se realizan entre el IDIGER y el FONDIGER, no constituyen operaciones recíprocas.

Los bienes muebles e inmuebles comprados con recursos del FONDIGER, son de la entidad que en el convenio suscrito se haya decidido. Estos bienes forman parte de su patrimonio y con sus recursos propios deben atender los requerimientos que su cuidado y conservación demanden. En el caso de los bienes adquiridos con dineros del FONDIGER, con recursos asignados al IDIGER, los bienes se trasladaron mediante “acta de transferencia” al centro de costos IDIGER.

La entidad adoptó un plan para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno el 11 de marzo de 2016, el cual fue modificado el 23 de septiembre de 2016. El plan ha sido liderado por el Comité de Sostenibilidad Contable, en cabeza de la Subdirector Corporativo y Asuntos Disciplinarios. En él se precisa las actividades a desarrollar de planeación, diagnóstico y ejecución. Las actividades de planeación y diagnostico se desarrollaron en un 100%, las actividades de ejecución se desarrollaron parcialmente, avanzando en los procesos de depuración y desarrollo de políticas contables (se tienen en borrador). La mayor dificultad se ha tenido en el tener un software contable que soporte las necesidades de la norma. En general se ha cumplido con un 50% aproximadamente del plan.

3. Limitaciones y deficiencias de tipo operativo administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

- **De orden Administrativo - Contable.**

La administración y control del Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, es manejado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quien tiene a su cargo el proceso de actualización del mismo.

El almacén es controlado mediante bases de datos en el aplicativo ACCES, los cuales son remitidos mediante informe al área contable, la cual debe a partir de los soportes actualizar una base en Excel que le permite realizar los ajustes de depreciación y amortización, para luego conciliarla con sus cifras contables; situación que genera re-procesos tanto para el almacén como para el área contable.

Las nóminas de la entidad se liquidan en el aplicativo SI CAPITAL Módulo PERNO sin embargo el módulo no está aún en interface con el módulo contable LIMAY, los datos son proporcionados para que el área contable proceda a contabilizar las nóminas y control de prestaciones sociales, lo que genera trabajos adicionales por el no cargue automático de las mismas en la contabilidad de la entidad.

El Módulo LIMAY de SI CAPITAL, ha presentado inconvenientes en su parametrización, situación que ha llevado al área contable a realizar procesos de conversión y cargue, de la información en varias oportunidades.

Se presentan diferencias de criterio de amortización con las entidades públicas con las que se mantienen cuentas reciprocas, diferencias que tienen que ver con contabilización de recursos administrados de terceros, y diferencias en los soportes que se deben presentar para la legalización de los dineros productos de Convenios suscritos.

4. Efectos y cambios significativos en la información contable.

- **Por aplicación de normas contables (Cifras en miles de pesos)**

La entidad cuenta con 472 acciones de Transmilenio S.A. por un valor de $485.760, manteniendo un porcentaje de participación del 3.33%. Las actualizaciones y ajustes al valor intrínseco de las acciones han generado a Diciembre 31 de 2016 una valorización por estas Inversiones Patrimoniales en Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias por valor de $651.429, presentándose una disminución importante frente al año anterior de $21.270.564, lo anterior impacta significativamente el balance de la entidad.

La subcuenta de Recursos Administrados por la fiduciaria que administra los recursos del FONDIGER aumentó durante el año 2016 en $99.103.647, los cuales impactan significativamente los recursos entregados en administración por parte de la entidad, influyendo en el aumento que tuvo está la cuenta respecto al año 2015 en un 57%.

- **Por reclasificación de cuentas (Cifras en miles de pesos)**

El IDIGER, está atento a las recomendaciones, instrucciones y disposiciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad con respecto a la adecuada aplicación de la normatividad vigente. A la fecha se vienen realizando los reconocimientos de las obligaciones y derechos en condiciones normales, ajustándonos a las normas contables vigentes; así mismo se han atendido las recomendaciones resultantes de las auditorías integrales por parte de la Contraloría Distrital y de las evaluaciones de control interno contable; al igual que las recomendaciones, conceptos, circulares y demás actos administrativos de tipo contable emitidos por la Secretaria de Hacienda Distrital. Además se adoptó un plan de sostenibilidad contable que se ajusta al procedimiento contable.

- **Ajustes de ejercicios anteriores (Cifras en miles de pesos):**

Las correcciones registradas en las cuentas de ingreso y gastos de ejercicios anteriores corresponden a ajustes realizados principalmente a los registros de compra de predios, donde en algunos casos se había contabilizado en el gasto, valores de la construcción, debiendo ser un valor inferior y el restante cruzar con la entrada de almacén del respectivo bien.

- **Por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes (Cifras en miles de pesos)**

Se realizó proceso de depuración de las bases de datos manejadas en ACCES por almacén y el Excel de contabilidad, con el fin de unificar cifras, realizándose procesos de reclasificación y depreciación de bienes.

Se reclasificaron los bienes muebles devolutivos en bienes de consumo de acuerdo a la norma contable y autorización del Comité de Inventarios:

- Resolución 662 de 2016 Reclasificación de bienes devolutivos a consumo
- Resolución 663 de 2016 Bienes dados de baja
- Resolución 664 de 2016 Destino bienes dados de baja

- **Por efecto de saneamiento contable (Cifras en miles de pesos)**

Mediante Resolución 560 de 17 de Diciembre de 2015 se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y mediante la Resolución 362 de 2016 se establecieron las acciones necesarias para la implementación del Marco Normativo de Regulación Contable para las Entidades de Gobierno y se modificó la Resolución 560 de 2015 En este último se establecen las siguientes funciones al Comité:

1. Asesorar al Director General del IDIGER y recomendar políticas, directrices y procedimientos contables generales que permitan la sostenibilidad del sistema contable en la entidad y la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información que repose sea completamente razonable, oportuna, confiable, relevante y comprensible.
2. Asesorar al Director General del IDIGER en la creación del documento de Políticas Contables de la entidad bajo el Nuevo Marco Normativo Contable para las entidades de Gobierno.
3. Recomendar al Director General del IDIGER la procedencia del retiro o incorporación de saldos materiales en la contabilidad del IDIGER, cuando previa evaluación objetiva y documentada, se establezca su conveniencia para la entidad, sin perjuicio de las responsabilidades y autonomía que caracteriza el ejercicio profesional del Contador Público.
4. Evaluar y analizar los casos especiales presentados en el Idiger respecto a la implementación del Nuevo Marco Normativo y proponer directrices

contables respecto a los mismos en las Políticas Contables de la entidad.

5. Estudiar y evaluar los informes que presentan las áreas competentes sobre el proceso de sostenibilidad contable y recomendar la depuración de los valores contables a que haya lugar proponiendo el descargo o incorporación en los estados financieros de la entidad.
6. Presentar los informes que sean requeridos por las instancias competentes, respecto al proceso de implementación al interior de la entidad.
7. Realizar un plan de capacitación al interior de la entidad con el fin de dar cumplimiento a la normatividad señalada respecto a la sostenibilidad del sistema contable y la convergencia de la entidad hacia el Nuevo Marco regulatorio.
8. Desarrollar los instrumentos, procesos y controles necesarios que se deban implementar por las áreas responsables del IDIGER, para converger hacia el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno y mejorar la calidad de la información contable.
9. Garantizar la convergencia de los saldos contables de la entidad hacia unos con aplicación del Nuevo Marco Normativo para las entidades de Gobierno.
10. Las demás que correspondan de acuerdo a su naturaleza y normatividad.

Durante la vigencia 2016, no se realizaron procesos de depuración extraordinaria. Las depuraciones y ajustes han sido de carácter ordinario, y se han hecho sobre la base de soportes que permiten realizar el registro de ajuste de manera ordinaria. Se desarrolló para el tema de depuración la Guía para la Depuración de Partidas Contables, adjunta al proceso de Gestión Financiera de la entidad.

- **Por adquisición o venta de bienes (Significativos -Cifras en miles de pesos)**

Las compras mayoritarias de la entidad son en terrenos no explotados (Subcuenta 163701), los cuales sufrieron un aumento de $8.852.554 en términos absolutos frente a la misma partida del año anterior (corresponde a un aumento de un 41%) y es originada por la compra de predios por parte de la entidad en zonas de alto riesgo no mitigable.

Dentro de las compras más significativas están también las de la cuenta 1670, excedente en compra de un radar, al proveedor UNICOM SAS por $147000 y legalización de anticipo del año anterior.

Otras compras importantes han sido:

Contrato 170 de 2016. Contratar soporte técnico y derecho a actualizaciones denominado (Software Update License & support y Oracle premier suppor for systems) de las licencias de Oracle utilizadas por la entidad para los servidores de base de datos. Proveedor: Oracle .Valor contrato: 549.974. (Recursos FONDIGER)

Contrato 134 de 2016. Adquisición de herramientas de Integración de datos de ORACLE para implementación delos modelos de inteligencia de negocios vinculados con los procesos de emergencias. Proveedor: Oracle Colombia Ltda. Valor 123.776. (Recursos FONDIGER)

Contrato 488 de 2015: Adquisición de equipos de estaciones hidrometeorológicas del acueducto al centro de monitoreo. Proveedor: Rayco Ltda Valor Contrato: $194.000. Impacto año actual: $121.215 (Recursos FONDIGER)

Contrato 397 de 2015: Compra de kits de señalización para realizar simulacros masivos y comunitarios, al proveedor Fenix Group Media Ltda por $162.437.

Contrato 005 de 2016: Adquisición de equipos, herramientas, accesorios para la atención de incendios forestales y los que se puedan presentar en el corto plazo en el Distrito Capital. Proveedor: Interamericana de Suministros. Valor: $95.804 (Recursos FONDIGER)

Contrato 462 de 2016: Suministro de cintas, tóneres, cartuchos y otros. Papelería Los Andes. Valor: 97.999.

Contrato 486 de 2005 y 23 de 2016. Ampliación del sistema de almacenamiento para los archivos digitales y bases de datos de la entidad. Proveedor: Procibernética. Impacto en los estados: 78.747

Contrato 221 de 2016: Adquisición de elementos de identificación y protección para el personal del IDIGER, al proveedor Arkimax Ltda. Valor: $73.260.

Contrato 390 de 2015: Compra e instalación de elementos para el fortalecimiento de la imagen corporativa del IDIGER, al proveedor Fenix Group Media Ltda por $60.281.

Contrato 413 de 2015: Consemad SAS. Adquisición, instalación y configuración de switches de borde y elementos de red. Valor: 49.636

Contrato 478 de 2015. Al proveedor Distribuciones Aliadas. Suministro de Papelería por: 45.000.

En conjunto el IDIGER invirtió en su propiedad, planta y equipo diferentes a predios, intangibles y elementos de consumo más de $3.942.405 durante la última vigencia (Entradas de almacén menos incremento de predios).

En desarrollo del contrato 157 de 2016 suscrito con La Comercializadora Nave Ltda, se procedió mediante el mecanismo de subasta a la enajenación de bienes muebles dados de baja por la entidad y cuyo destino final fue la enajenación como se dispuso en la Resolución 267 de 2015, en desarrollo y cumplimiento de dicho contrato y realizada a satisfacción la subasta se obtuvo un ingreso por la misma en cuantía de $24.363.

B. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras (Cifras en miles de pesos)

Al corte Diciembre 31 de 2016, la entidad presenta en sus cifras la información que tiene a su disposición sobre bienes, derechos y obligaciones, la cual es consistente y razonable.

2. Relativas a la valuación.

- Respecto a la valuación de las Propiedades, Planta y Equipos, durante la presente vigencia no se realizó valuación ya que en Diciembre de 2015 se hizo el ejercicio y el contrato pertinente para este fin. La valuación hecha en su momento fue de los Bienes Inmuebles que permiten el desarrollo del objeto social del IDIGER y bienes muebles de la entidad de cuantía superior a 35 SMMLV. Por norma se debe hacer mínimo cada tres años.
- Para el registro de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se utilizaron los soportes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER los cuales establecían el valor de las pretensiones económicas de los demandantes.
- Para el reconocimiento de la depreciación de los activos se tuvo en cuenta su vida útil, utilizando el método de línea recta para la propiedad, planta y equipo y los bienes entregados a terceros. Para otros activos se utilizó la cobertura, en el caso de pólizas, o el recibo a satisfacción de bienes y servicios para el caso de pagos por anticipado por bienes y servicios, como el software y licencias.

3. Relativas a recursos restringidos (Cifras en miles de pesos)

Los recursos del FONDIGER son acumulativos y provienen de diferente fuente, según la normativa vigente, de la siguiente manera:

Recursos manejados en el año 2015:

RECURSOS	TOTALES
01-12 (OTROS DISTRITO)	30.300.000
01-15 (0,5% TRIBUTARIOS)	29.477.488
01-373 (RECURSOS DEL BALANCE 0,5% TRIBUTARIOS)	6.146.332

01-426 (1% INGRESOS CORRIENTES AC LEY 99 DE 1993)	61.803.078
01-479 (RECURSOS DEL BALANCE 1% INGRESOS CORRIENTES AC, LEY 99 DE 1993)	28.756.611
RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA – EAB	90.000.000
TOTAL	246.483.509

Recursos manejados en el año 2016:

RECURSOS	Total
12- Recursos del Distrito-Otros Distrito	5.500.000
15- Recursos del Distrito-0,5% Tributarios	31.774.996
426- Recursos del Distrito-1% Ingresos corrientes A.C. Ley 99 de 1993	66.448.353
TOTAL	**103.723.349**

Los recursos del FONDIGER se manejan mediante FIDUCIA pública, mediante el contrato 117 de 2015.

Los ingresos del IDIGER corresponden a las transferencias de la administración central representados en el 0,5 por ciento de ingresos tributarios corrientes del Distrito de Bogotá y otros ingresos del Distrito Capital. Estos recursos están destinados a cubrir las obligaciones del IDIGER necesarias para el cumplimiento de su objeto social, cubriendo así los gastos de inversión y funcionamiento.

Actualmente se manejan recurso de cuatro convenios en las cuentas del IDIGER, a continuación se relacionan:

CONVENIO	VALOR CONVENIO	EJECUTADO	SALDO
LOC. SUBA	795.000	415.671	379.329
CAJA DE VIVIENDA POPULAR	2.500.000	416.157	2.083.843
LOC. SAN CRISTOBAL	3.000.000	643.530	2.356.470
LOC. RAFAEL URIBE URIBE	3.330.782	2.831.426	499.356

3. Situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas.

Se consideran básicas las siguientes partidas que reflejan la estructura financiera y

económica de la entidad y de sus resultados, así:

A.

11 Efectivo
1105 Caja
110502 Cajas menores (Cifras en miles de pesos)

Mediante la Resolución No. 035 de 2016 del IDIGER, se constituyó la Caja Menor de Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2015, la cual manejó un monto de $34.000 y estuvo respaldado con la póliza de manejo número 8001003295 del 27 de Octubre de 2016 hasta el 24 de Enero de 2018 expedida por AXA Colpatria Seguros S.A, la finalidad de esta caja menor fue cubrir los gastos urgentes, imprescindibles, imprevistos e inaplazables dentro de la clasificación de gastos de administración. Se realizó su cierre en el mes de Diciembre, quedando un saldo de $0 en está cuenta.

1110 Depósitos en instituciones financieras.
1110 05/06 Cuenta corriente /Cuenta de Ahorro (Cifras en miles de pesos)

La entidad posee al 31 de Diciembre de 2016, las siguientes cuentas bancarias, las cuales presentan los saldos contables que se relacionan en cada una de ellas. Las mismas han sido conciliadas con los extractos bancarios:

- Banco Davivienda Cuenta 0060 6999 7788: Saldo contable $0.
- AV Villas Cuenta de Ahorros 059 01836 6: Saldo contable $ 974.083

- AV Villas Cuenta Corriente 059 01873 9: Saldo contable: $4.991.647
- Bancolombia cuenta de ahorros 58938420643 por $273.064

La subcuenta 111005 presenta un aumento de 1.045.759 con respecto al saldo del periodo de diciembre de 2015, por recursos recibidos en el marco del Convenio establecido con la Caja de Vivienda Popular.

La subcuenta 111006 presentó disminuciones por 2.504.065 la ejecución de los Convenios consignados en está cuenta principalmente el Convenio establecido con la Localidad Rafael Uribe Uribe. En la cuenta principal de IDIGER, queda saldo para el cubrimiento de pasivos referentes a la nómina de la entidad y los impuestos.

B.
12 Inversiones e instrumentos derivados
1207 Inversiones patrimoniales en entidades no controladas

120754 Empresas industriales comerciales del estado societario. (Cifras en Miles de pesos)

Corresponde al valor de 472 acciones que asciende a la suma de $485.760 y representan para el IDIGER una participación de 3.33% en TRANSMILENIO S.A. Su origen corresponde a 333 acciones cedidas a la entidad por parte de FONDATT en Liquidación mediante contrato de cesión suscrito el 18 marzo de 2008 y 139 acciones como resultado de la capitalización de los dividendos obtenidos en la vigencia 2014. Valor que a Diciembre 31 de 2016 se ha actualizado mediante el ajuste al valor intrínseco, generando una valorización acumulada a esa fecha por $651.429 en la cuenta 199933 – Valorizaciones, en empresas industriales y comerciales del estado societarias.

C.
DEUDORES AVANCES

1413 Otras transferencias (Cifras en Miles de pesos)

El saldo de la cuenta es 0. Presenta una variación de $63.486.774 frente al año anterior que corresponde a un giro pendiente de recursos asignados al FONDIGER, los cuales ingresaron a la Fiducia en el mes de Enero de 2016.

1420 Anticipos y Avances Entregados.
142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios. (Cifras en miles de pesos)

En esta cuenta encontramos los anticipos entregados por la compra de predios, correspondiente a 82 personas, los cuales ascienden a $4.219.786. Presenta un aumento de $2.142.831 respecto al año anterior producto de un pago inicial para continuar el proceso de adquisición predial por parte de los beneficiarios.

1424 Recursos entregados en administración
142402 En administración (Cifras en Miles de pesos)

En la subcuenta 142402 se destaca el valor desembolsado por concepto de los convenios desarrollados por la entidad, la suma total es de $13.080.510., su detalle se presenta a continuación:

CONVENIOS			
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	1-4-24-02-03	CONV-708-2008 E.A.A.B	1.048.268
	1-4-24-02-48	CON-001-2016 EAAB FONDIGER	11.500.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	1-4-24-02-05	CONV-785-2008 UAERMV	147.456
	1-4-24-02-06	CONV-657-2009 UAERMV	59.489
	1-4-24-02-08	CONV-537-2010 UAERMV	60.795
	1-4-24-02-11	CONV-602-2010 UAERMV	36.796
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	1-4-24-02-15	CONV-613-2012 PNUD	47.625
	1-4-24-02-22	CONV-542-2012 PNUD	76.353
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	1-4-24-02-29	CONV-429-2014 JARDIN BOTÁNICO	83.658
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	1-4-24-02-37	CONV-494-2014 TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA/JARDIN BOTANICO	20.071
		TOTAL CONVENIOS	13.080.511

Los proyectos vigentes en el año 2016, presentan una diferencia frente al año anterior correspondiente a $7.215.731 producto de las ejecuciones realizadas en el marco de los Convenios suscritos.

El convenio 708 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta obras pendientes por recibir (se avanzó en protocolo para recibo de obras) y existen diferencias de criterio sobre el momento de amortización de los recursos. Se han establecido múltiples comunicaciones a las áreas técnicas del IDIGER y a la EAAB, con el fin de liquidar el Convenio, para lograr la amortización e igualdad en las cuentas recíprocas. Su valor asciende a $1.048.268 (cifras en miles de pesos).

El Convenio 429 de 2014 presentó una prorroga adicional toda vez que el proceso contractual para la interventoría de las obras proyectadas por dicho convenio se declaró desierto, retrasando el cronograma previsto para la ejecución de las obras correspondientes, se prorrogó 12 meses el 17 de Noviembre de 2015, a pesar de esta situación el Convenio está para finalizar, quedando pendiente un último pago programado para el mes de Febrero de 2017.

El Convenio 494 de 2014 celebrado entre el Jardín Botánico, el Tecnológico de Antioquia y el IDIGER, tiene por objeto: “Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones socio ambientales para facilitar la recuperación, renaturalización; y apropiación del territorio afectado por riesgo en los sectores de Cordillera Sur, Tierra Linda, La Cumbre, y Zanjón de la Estrella en la localidad de Ciudad Bolívar”, presenta una prorroga y se encuentra en proceso de liquidación quedando pendiente restituir al IDIGER $20.071.

Los Convenios con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son dos, el Convenio 613 de 2012 y el Convenio 542 de 2012. Ambos convenios están sujetos a

normatividad especial, toda vez que se suscribió el Convenio entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en mayo de 1974 y posteriormente un Complementario al anterior (Noviembre de 2004). Por esta situación y el no contar con informes adicionales, se mantienen los saldos de dichos Convenios. Los saldos han sido ajustados con los informes suministrados por el personal de apoyo y ajustados a la TRM del mercado al 31 de Diciembre de 2016.

Con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se tienen 4 convenios vigentes con erogación: 785 de 2008, 657 de 2009, 537 de 2010 y 602 de 2010. La mayoría de ellos se han venido amortizado y presentan igualdad de saldos entre ambas entidades. Presentan dificultades para su amortización por efecto de liquidación de contratos de obra e interventoría a su interior y por el recibo de obras Existe igualdad en cifras recíprocas entre entidades, quedando pendiente de legalizar los envíos de estos remanentes a la SHD, procedimiento que no está claramente establecido, dado que no es posible liquidarlos.

Las amortizaciones o disminuciones que se presentan producto de la ejecución de los convenios son registradas en las cuentas de Gasto Medio Ambiental 5508 teniendo en cuenta los informes que las partes técnicas supervisoras de dichos convenios remiten al área de gestión contable.

142404 En administración (Cifras en miles de pesos)

El saldo de la subcuenta 142404 a Diciembre 31 de 2015, refleja el total disponible en Fiduoccidente, con quien se tiene un contrato vigente de Fiducia Pública, el contrato 117 de 2015, cuyo objeto es contratar una Sociedad Fiduciaria para manejar mediante Fiducia Pública de administración, los recursos asignados al Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER.

El saldo total de la Cuenta 142404 al cierre es de $273.173.655, correspondiente a la sumatoria de los siguientes auxiliares:

1-4-24-04-10	Fiduoccidente Contrato 2015	273.386.293
1-4-24-04-11	Fiduoccidente Estampilla Universidad Distrital FJC	(57.761)
1-4-24-04-12	Fiduoccidente Estampillas Procultura	(23.864)
1-4-24-04-13	Fiduoccidente Estampilla Pro adulto Mayor	(79.735)
1-4-24-04-14	Fiduoccidente Estampilla Pro Universidad Pedagógiga	(5.636)

1-4-24-04-22	Fiduoccidente Contr. Obra Publica	(45.642)

Los auxiliares 1-4-24-04-11/-12/-13/-14/-22, corresponde a cuentas de control de impuestos, sus saldos corresponden a la Estampilla y Contribución de obra pública pendiente de pago al 31 de Diciembre de 2016, por operaciones FONDIGER.

Las cuentas 1-4-24-24 se encuentran conciliadas contra saldos en extractos bancarios, de las cuentas que maneja la Fiducia Pública.

142503 Depósitos Judiciales (Cifras en miles de pesos)

La cuenta 142503, refleja el estado de cuenta de Depósitos Judiciales, pagados por expropiaciones vía administrativa en el año 2014. Su saldo es de $73.005 presentando una diferencia contra el extracto de la cuenta por $4.000, correspondiente a consignación adicional realizada erróneamente por UNE EPM Telecomunicaciones, depósito Judicial No. A5885431, frente a la cual ya se hizo reclamación.

Los depósitos corresponden a 23 personas.

D.

147079 Indemnizaciones (Cifras en miles de pesos)

Se tiene registrada la partida que va a ser indemnizada por parte de la aseguradora a la entidad, su valor es de $13.542 Los registros fueron conciliados con el área administrativa de la entidad.

El valor que adeuda la aseguradora proviene del siguiente caso:

PERSONA A LA QUE SE LE PERDIO EL BIEN	FECHA	DESCRIPCION	VALOR
BOMBEROS VOLUNTARIOS	24/06/2016	SIAMESA DE BIFURCACION MANGUERA	$ 13.542

147090 Otros deudores (Cifras en miles de pesos)

La cifra de otros deudores asciende a $427.857 correspondiente principalmente a valores por cobrar a entidades relacionadas con seguridad social (salud y pensión) por mayores valores cancelados en aportes e intereses y cobro de incapacidades, adicionalmente retenciones en la fuente retenidas y pagadas, y una cuenta de cobro pendiente de giro de la localidad de Rafael Uribe Uribe por $330.782.

A continuación se detallan las principales partidas, relacionadas con la nómina de la entidad:

TERCERO	CONCEPTO	NUMERO_ID	APELLIDO	NOMBRES	Total
ALIANSALUD	INCAPACIDAD	52707778	MARTÍNEZ	NARLY CORINA	5.580
CAFESALUD EPS	INCAPACIDAD	52421588	ACEVEDO	YENNY ROCIO	884
		80211228	GARCIA	JHON FREDDY	470
COMPENSAR EPS	INCAPACIDAD	9526520	HOZMAN	CLAUDIO GERARDO	2.149
		30399421	MEJIA	CATALINA	121
		46672258	SUNA	MARTHA MERCEDES	622
		51823133	ARDILA	MARIA CONSTANZA	4.041
		51952316	GUEVARA	DIANA PATRICIA	5.044
		52086087	ALBA	ANA MARIA	203
		52182064	ROCHA	MARTHA LILIANA	5.817
		52495401	ROCHA	CARMEN EMILIA	1.241
		52557563	MARTÍNEZ	ALEXANDRA MARIA	75
		52841416	RODRIGUEZ	CLAUDIA ELIZABETH	15.226
		55158583	NARVÁEZ	GLORIA ESPERANZA	139
		79138357	ORJUELA	MAURICIO	456
		79496638	VILLAMIL	TULIO ISMAEL	342
		79506491	HERRERA	OSCAR JULIO	48
		79610344	SOSA	CARLOS ALBERTO	236
		79635223	RIVERA	RICARDO EDUARDO	969
		80111842	NEGRETE	DAVID ERNESTO	950
	MAYOR VALOR PAGADO	800154275	IDIGER	CAROLINA ABUSAID	1.714

	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	59
EPS SANITAS	INCAPACIDAD	31710281	PERDOMO	PAULA ANDREA	3.019
		34558426	SOLANO	FARIDE PATRICIA	538
		36303041	PÉREZ	DIANA CAROLINA	221
		39698250	CALDERÓN	CONSUELO	1.533
		51707478	PRADA	CLARA LUCIA	421
		51798379	CAYCEDO	SANDRA LUCÍA DEL CONSUELO	164
		52433150	SANDOVAL	ALEXANDRA	83
		52829169	MÉNDEZ	MIRYAM MAGNOLIA	6.364
		53095810	LAITON	JENNY ANDREA	1.138
		79791079	IBAGOS	IVAN CAMILO	105
		1026250743	ARDILA	ERIKA NATALIA	13.663
		1026252427	MANCHOLA	CARLOS MAURICIO	2.918
		1070005051	GONZALEZ	NANCY KATERINE	39
	MAYOR VALOR PAGADO	800154275	IDIGER	YENNY ACEVEDO	422
	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	51
EPS SURA	INCAPACIDAD	97470859	FAJARDO	OSCAR ALFREDO	186
	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	10
FAMISANAR EPS	INCAPACIDAD	13616672	GARCIA	CESAR AUGUSTO	798
		35424684	RINCÓN	DORA LUCÍA	55
		52207467	DURANGO	MARIA MERCEDES	0
		52524432	SABINO	ALEJANDRA MARÍA	2.348
		53038232	SALAMANCA	NASLY CAROLINA	98
		79053010	TINJACA	LIBARDO	1.212
		80057922	MONTAÑA	LUIS ESTEBAN	3.367
		1014177377	SANCHEZ	LUIS FERNANDO	693

	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	18
NUEVA EPS	INCAPACIDAD	51868202	COCA	CLAUDIA PATRICIA	804
		52474261	SANDOVAL	CLAUDIA PATRICIA	229
		1015424360	SUAREZ	DAVID FERNANDO	463
	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	13
SALUD TOTAL EPS	MAYOR VALOR PAGADO	800154275	IDIGER	TULIO ISMAEL VILLAMIL	1.152
	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	27
PORVENIR	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	20
COLFONDOS	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	42
PROTECCION	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	20
BBVA HORIZONTE	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	43
SALUDCOOP EPS	MAYOR VALOR PAGADO	800154275	IDIGER	ALEXANDRA MARTINEZ	388
	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	20

COOMEVA EPS	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	16
CRUZ BLANCA	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	8
COLPENSIONES	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DE RETROACTIVO	800154275	IDIGER	PLANILLAS RETROACTIVO	132
Total general					**89.229**

Planilla de seguridad social de retroactivo, corresponde a una planilla pagada en el 2015 de un retroactivo por aumento de sueldos de la entidad, con moras que no nos correspondía pagar y que por error se hizo de esa manera. Los valores de Mayor valor pagado corresponden a depósitos consignados en EPS diferentes a los funcionarios por cambios en la EPS efectuados (entre otras razones).

E.

16. Propiedades, planta y equipo (Cifras en miles de pesos)

Las depreciaciones son calculadas con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas.

Las tasas mensuales de depreciación utilizadas son las establecidas en la Circular No. 11 de 1.996 de la Contaduría General de la Nación; los saldos a la fecha están conciliados con el Área de Almacén e Inventarios de la entidad.

Estos bienes están destinados para la administración y operación de la Entidad en cumplimiento de su objeto social:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION ABSOLUTA	% VAR RESPECTO AL AÑO 2015
160501	Urbanos	1.143.622	1.143.622	0	0%
163501	Maquinaria y equipo	3.769	0	3.769	100%

163504	Equipos de comunicación y computación	1.170	113.738	-112.568	-99%
163701	Terrenos	30.204.096	21.351.542	8.852.554	41%
163703	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.820	0	2.820	100%
163707	Maquinaria y equipo	12.768	3.159	9.609	304%
163708	Equipo médico y científico	0	0	0	0%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	41.895	9.230	32.665	354%
163710	Equipos de comunicación y computación	25.136	7.381	17.755	241%
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	47.845	24.998	22.847	91%
164002	Oficinas	3.086.013	3.086.013	0	0%
164017	Parqueaderos y garajes	8.330	8.330	0	0%
164018	Bodegas y hangares	450.625	450.625	0	0%
164501	Plantas de generación	0	402.640	-402.640	-100%
165009	Líneas y cables de conducción	0	49.414	-49.414	-100%
165511	Herramientas y accesorios	7.510.514	7.220.189	290.325	4%
165512	Equipo para estaciones de bombeo	1.193.672	1.453.547	-259.875	-18%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	266.194	245.988	20.206	8%
165590	Otra Maquinaria y Equipo	1.508	1.508	0	0%
166003	Equipo de urgencias	1.327.534	1.362.781	-35.247	-3%
166501	Muebles y enseres	603.816	688.612	-84.796	-12%
166502	Equipo y máquina de oficina	65.054	65.054	0	0%

167001	Equipo de comunicación	2.311.513	2.337.331	-25.818	-1%
167002	Equipo de computación	7.011.786	6.153.521	858.265	14%
167004	Satélites y antenas	32.663	32.663	0	0%
167502	Equipo de transporte Terrestre	1.585.504	1.649.736	-64.232	-4%
168501	Depreciación Edificaciones	-502.737	-431.838	-70.899	16%
168502	Depreciación Plantas, ductos y túneles	0	-202.149	202.149	-100%
168503	Depreciación Redes, líneas y cables	0	-35.215	35.215	-100%
168504	Depreciación Maquinaria y equipo	-6.062.877	-5.995.509	-67.368	1%
168505	Depreciación Equipo médico y científico	-723.592	-623.512	-100.080	16%
168506	Depreciación Muebles, enseres y equipo de oficina	-588.807	-629.571	40.764	-6%
168507	Depreciación Equipos de comunicación y computación	-5.140.149	-4.056.927	-1.083.222	27%
168508	Depreciación Equipos de transporte, tracción y elevación	-910.296	-795.093	-115.203	14%
169505	Provisiones protección de PPE	-829.853	-879.364	49.511	-6%
169508	Maquinaria y Equipo	-55.951	-55.951	0	0%
169511	Equipo de Comunicación y Computación	-25.966	-26.527	561	-2%
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	-34.831	-34.831	0	0%
		42.062.788	**34.095.135**	**7.967.653**	23%

En las cuentas de los bienes muebles en bodega -1635, lo más significativo corresponde a la disminución de la subcuenta 163504 correspondiente a equipos de comunicación y computación, quedando al cierre de la vigencia equipos por 1.170.

Quedan por tanto menos bienes nuevos en almacén, de un año a otro.

Dentro de los bienes que se encuentran no explotados -1637, la principal partida con variación corresponde a los terrenos no explotados de la entidad (Subcuenta 163701), los cuales sufrieron un aumento de $8.852.554 en términos absolutos frente a la misma partida del año anterior (corresponde a un aumento de un 41%) y es originada por la compra de predios por parte de la entidad en zonas de alto riesgo no mitigable.

Dentro de los bienes que están en uso, las cuentas 1640 a la 1675, lo más relevante se refiere a la cuenta 1655 y 1670 por compras en el transcurso del año y que se hicieron a través de los siguientes contratos, entre otros:

Contrato 488 de 2015: Adquisición de equipos de estaciones hidrometeorológicas del acueducto al centro de monitoreo. Proveedor: Rayco Ltda. Valor Contrato: $194.000. Impacto año actual: $121.215

Contrato 005 de 2016: Adquisición de equipos, herramientas, accesorios para la atención de incendios forestales y los que se puedan presentar en el corto plazo en el Distrito Capital. Proveedor: Interamericana de Suministros. Valor: $95.804

Contrato 486 de 2005 y 23 de 2016. Ampliación del sistema de almacenamiento para los archivos digitales y bases de datos de la entidad. Proveedor: Procibernética. Impacto en los estados: 78.747

Cabe mencionar que durante la vigencia 2016, se recibió donación de la Agencia de cooperación Internacional del Japón- JICA, referente a equipos de software de monitoreo acelográfico, tiene 2 entradas de almacén por $244.931

F.

1905 Bienes y servicios pagados por anticipado (Cifras en miles de pesos)

El valor de $273.725; refleja el saldo por amortizar de los seguros adquiridos por diferentes conceptos como póliza contra todo riesgo, responsabilidad civil, de manejo y equipo de transporte; además refleja el saldo pagado por anticipado por bienes y servicios de mantenimiento de equipo y licencias de computo, suscripciones. Se reconoce la amortización mensual de acuerdo al periodo de cobertura de cada una de las pólizas, y del mantenimiento, en el caso de los bienes y servicios una vez se reciben a satisfacción.

G.

1910 Cargos diferidos
191001 Materiales y suministros (Cifras en miles de pesos)

El valor de $20.931, refleja el saldo de los materiales y suministros (útiles de escritorio, repuestos, elementos de publicidad, dotación, elementos de divulgación, elementos de aseo) que se encuentran almacenados en la bodega para suplir las necesidades de elementos de trabajo administrativo u operativo oportunamente.

Los principales contratos fueron relacionados en notas generales.

H.
1920 Bienes muebles entregados en administración y comodato. (Cifras en miles de pesos)

El saldo de 1.007.889, reflejan los saldos de los contratos de convenio y comodato celebrados entre el IDIGER y otras entidades de naturaleza no públicas, por concepto de entrega de bienes devolutivos, la amortización se establece aplicando el método de línea recta y la vida útil establecida para los bienes entregados. Su saldo a Diciembre de 2016 se desglosa como sigue:

CONVENIOS Y COMODATOS

Nombre de la cuenta	NIT	Tercero	Valor
Bienes entregados s Bomberos Convenio 460	830054009	BOMBEROS VOLUNTARIOS	222.012
Bienes entregados a la Defensa Civil	899999717	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA	63.577
CRUZ ROJA 012 DE 2014	860070301	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y D.C.	704.419
Comodato CODENSA S.A. ESP	830037248	CODENSA S. A. E.S.P.	4.715
Bienes entregados s Bomberos	830054009	BOMBEROS VOLUNTARIOS DE	10.437
CISPROQUIM	860007378	CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD	2.727

Los bienes entregados en convenio y comodato corresponden a motobombas, plantas eléctricas, flotadores, trípodes, arnés, chalecos, detectores de personas atrapadas, motosierras, caja de herramientas, remolques, bombas, poleas, cizallas, radios, equipos para apuntalamiento, trajes encapsulados, cascos, carpas, camillas, entre otros.

La amortización acumulada de los bienes entregados a terceros asciende a $980.946; que representa un 96% del valor de los bienes que les fueron entregados a estos.

Bienes muebles entregados en convenio	(284.181)
Bienes muebles entregados en comodato	(696.765)

En cuentas de orden se tienen los convenios y comodatos suscritos con entidades del orden gubernamental así el Instituto de Medicina Legal, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, Secretaria de Integración Social y Universidad Distrital.

Auxiliares: 89151801/89151803

800150861	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1.395
830000602	IDEAM -INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEROLOGIA Y ESTUDIOS A.	8.505
899999061	DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA	20.376
899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	54.800
	Total	85.076

Las depreciaciones de estos bienes ascienden a $27.892.

I.

1960 Bienes de arte y cultura
196007 Libros y publicaciones (Cifras en miles de pesos)

Se analizó en la presente vigencia los libros y publicaciones de carácter científico, histórico, de investigación y consulta que se tenían allí, reclasificando por sus características los bienes que se tenían, quedando en $0 esta cuenta.

J.
1970 Intangibles (Cifras en miles de pesos)
Registra las Licencias y Software adquiridos por la entidad y mensualmente se le aplica la amortización la cual es acreditada a la cuenta 1975, utilizando la vida útil estipulada para los equipos de Computación, mediante el método de línea recta y/o con base en la cobertura que se describe en los soportes.

SALDO A DICIEMBRE/16 $ 4.396.766

AMORTIZACIÓN $ 3.041.051

Los principales contratos de compra son:

Contrato 481 de 2015. Contratar licencias adicionales de ARCGIS para el uso de la información geográfica por parte de las áreas misionales de la entidad. Proveedor: ESRI Colombia SAS. Valor: 247.692

Contrato 170 de 2016. Contratar soporte técnico y derecho a actualizaciones denominado (Software Update License & support y Oracle premier suppor for systems) de las licencias de Oracle utilizadas por la entidad para los servidores de base de datos. Proveedor: Oracle .Valor contrato: 549.974.

Contrato 134 de 2016. Adquisición de herramientas de Integración de datos de ORACLE para implementación delos modelos de inteligencia de negocios vinculados con los procesos de emergencias. Proveedor: Oracle Colombia Ltda. Valor 123.776.

Contrato 465 de 2015. Contratar la actualización y mantenimiento de las licencias Autocad con que cuenta la entidad, así como la adquisición de nuevas licencias. Proveedor: Ingeniería Asistida por Computador. Valor: 75.850.

Las licencias y software de la entidad aumentaron en $299.306 de un año a otro, a pesar del proceso de retiro por efecto de depuración que se hizo a estas cuentas.

K.

1999 Valorizaciones (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de $26.797.596, corresponde a la valorización de las acciones que la entidad tiene en Transmilenio y la valorización hecha a los bienes muebles e inmuebles de la entidad así:

1-9-99-33-01	**Acciones**	651.430
1-9-99-52-01	**Terrenos**	527.200
1-9-99-62-01	**Oficinas**	1.056.399
1-9-99-66-01	**Maquinaria y equipo**	827.027
1-9-99-67-01	**Equipo médico y científico**	61.473
1-9-99-68-01	**Muebles, enseres y equipo de oficina**	15.291
1-9-99-69-01	**Equipo de comunicación y computación**	565.167
1-9-99-70-01	**Equipo de transporte, tracción y elevación**	150.308

En particular durante la vigencia las acciones de Transmilenio sufrieron una desvalorización de 21.270.564 producto de la causación realizada conforme a los

estados financieros y cifras entregadas por TRANSMILENIO S.A.

CUENTAS DE PASIVO

L.
24 Cuentas por pagar

240101/02 Adquisición de bienes y servicios (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a proveedores y terceros por compra de predios. Los pagos son efectuados en el primer mes de 2017, en su mayoría. El restante corresponde a bienes ingresados a almacén pendientes de trámite de pago, la mayoría de ellos correspondiente a predios. Su saldo asciende a $ 926.954

M.

2425 Acreedores (Cifras en miles de pesos)

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el IDIGER, en cumplimiento de sus funciones de cometido. El saldo de la cuenta asciende a la suma de $ 793.396 los cuales se relacionan con servicios con arrendamiento, seguros, comisiones, honorarios, servicios, los parafiscales causados pendientes de pagar en el primer mes de Enero de 2017, entre otros.

Algunas subcuentas representativas son:

252507 Relocalización familias (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a ayudas pendientes de pago en su mayoría. Se contabilizan las planillas aprobadas por el ordenador de gastos a las cuales se debita las órdenes de pago. El saldo de $21.806.

242552 Honorarios/245251 Comisiones (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a los contratistas y proveedores por servicios prestados durante el mes de Diciembre de 2016. Suman $719.115. Los anteriores se pagan en el mes de Enero de 2017.

242553 Servicios (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a los contratistas y proveedores por servicios prestados durante el mes de Diciembre de 2016. Suman $7146

2436. Retenciones en la fuente. (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a las retenciones por pagar correspondientes a erogaciones realizadas de las diferentes operaciones económicas y financieras de la entidad. El saldo a la fecha es de $261.893

2453 Recursos recibidos en administración (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de $5.318.999, corresponde a los recursos provenientes de varios Convenios:

Convenio 411 de 2014, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba, su saldo es de $379.329. Su objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, legales y financieros para la contratación de la adecuación Hidrogoemorfológica y la Restauración Ecológico del brazo del humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, e intervención integral en las zonas aledañas a los cuerpos de agua de la Localidad de Suba.

El Convenio 96 de 2014, tiene por objeto de dicho Aunar esfuerzos técnicos, físicos, jurídicos, administrativos y financieros entre el Fondo de desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y el IDIGER, para ejecutar acciones de recuperación temprana, estudios, diseños, obras y de ser necesario la adquisición y saneamiento predial, para la recuperación integral de las zonas de riesgo como espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe, en los sitios priorizados. Su valor es de $499.355

El Convenio 136 de 2014, tiene por objeto aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIGER, para ejecutar acciones de reducción de riesgos, recuperación temprana, estudios, diseños, obras y la adquisición y saneamiento predial e intervención de zonas afectadas por riesgo priorizadas en la Localidad de San Cristóbal. Su valor es de $2.356.470.

El Convenio 507 de 2015, tiene por objeto aunar esfuerzos administrativos y financieros, para dar cumplimiento al fallo proferido dentro de la acción popular promovida por la Fundación Proyecto san Cristóbal y lo ordenado mediante Resolución 503 del 13 de Octubre de 2015 proferida por la secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Su valor es de $2.083.845.

N.

2505 Obligaciones laborales y prestaciones sociales (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de $ 1.577.471, corresponde a las obligaciones laborales adquiridas por la entidad correspondiente a la planta de personal. Están los rubros: prima de servicios, cesantías, vacaciones, intereses a las cesantías y demás pagos laborales, a favor de los trabajadores. Las cifras corresponden a los pasivos reales de la entidad al corte de los Estados Financieros.

250500	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	VALOR
250502	Cesantías	705.452
250503	Intereses sobre cesantías	81.719
250504	Vacaciones	371.593
250505	Prima de vacaciones	253.359
250512	Bonificaciones	87.978
250590	Otros salarios y prestaciones sociales	77.370

Se tuvo en cuenta las Directrices de la Dirección Distrital de Contabilidad, incluyendo los valores por compensaciones pendientes de pago al 31 de Diciembre de 2016 y el reconocimiento por permanencia de los empleados (Quinquenio).

2710 Provisión para contingencias - Litigios (Cifras en miles de pesos)

Corresponde al fallo a favor de Andrés Vásquez Kennedy por valor de $4.907

P Otras cuentas del pasivo:

2905 Recaudos a favor de terceros (Cifras en miles de pesos)

El valor de $4.312 que aparece en esta cuenta corresponde a pagos de AFC y Libranzas pendientes de giro al 31 de Diciembre de 2016 de los contratistas, entre otros pagos pendientes, principalmente:

52260428	KARLA PIERINA COGOLLO DIAZ	800
52992458	DIANA MARCELA IZQUIERDO VELASQUEZ	1.500
80843041	JONNATHAN ANDRES LARA HERRERA	1.500

CUENTAS DEL PATRIMONIO

Q.

3 PATRIMONIO (Cifras en miles de pesos)

El IDIGER es un establecimiento público, descentralizado, del orden Distrital, su patrimonio está compuesto por los dineros del IDIGER (100% provistos por el Distrito) y FONDIGER (De fuente variada, principalmente del Distrito) y asciende a $336.419.375. Sus variaciones pueden observarse en el Estado de Cambios en el Patrimonio, (en miles de pesos) así:

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015		**304.350.910**
Variaciones patrimoniales		**32.068.465**
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2016		**336.419.375**

	DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	**31/12/2016**	**31/12/2015**	**VARIACION**
	INCREMENTOS			
3208	CAPITAL FISCAL	38.863.506	29.911.827	8.951.679
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	248.963.537	6.541.331	242.422.206
3235	SUPERAVIT POR DONACION	420.600	175.669	244.931
	TOTAL INCREMENTOS			**251.618.816**

	DISMINUCIONES			
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	47.992.051	243.675.652	(195.683.601)
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	3.854.294	26.797.596	(22.943.302)
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-3.674.613	-2.751.165	(923.448)
	TOTAL DISMINUCIONES			**-219.550.351**
	SIN MODIFICACION			0

El saldo de la cuenta 3208 (capital fiscal) refleja el capital constituido y las reclasificaciones de otras cuentas patrimoniales, su valor es de $38.863.506. Está cuenta representa los recursos otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo del IDIGER, también están la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, como es el caso de los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y, las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos.

El superávit por donación, cuenta 3235, tiene un saldo de $420.600 y la diferencia respecto al año anterior corresponde a los bienes recibidos en donación del Convenio con JICA, ya reseñado en la nota de propiedad, planta y equipo.

En la cuenta 3240- Superávit por valorización, hace referencia a las valorizaciones realizadas por la entidad durante su existencia, su saldo es de $3.854.294. Su variación de un año es igual a la de la cuenta 1999. Su variación negativa de un año a otro por 22.943.302, corresponde principalmente a la pérdida de valor de las acciones que tiene la entidad en Transmilenio.

Con corte al 31 de Diciembre de 2016, la entidad tuvo una utilidad de $47.992.051 lo cual representa una disminución del 80% respecto al año anterior, producto de que los dineros de transferencia de FONDIGER fueron menores a los del año anterior.

Aumenta el patrimonio de la entidad producto de la utilidad generada en el ejercicio.

CUENTAS DE INGRESO

R.

4 Ingresos (Cifras en miles de pesos)

Los ingresos en general son de $147.649.888.

Los ingresos del IDIGER (Idiger y Fondiger) por concepto de transferencias del Distrito y otras entidades ascendieron a $130.504.664.

44 Transferencias
4428 Otras transferencias (Cifras en miles de pesos)

Por concepto de transferencias el FONDIGER recibió del Distrito Capital la suma de $103.723.349

S.
47 Operaciones interinstitucionales
4705 Fondos recibidos (Cifras en miles de pesos)

Su saldo al 31 de Diciembre de 2016 es de **$26.781.315,** equivale a los recursos recibidos durante la vigencia del 2016, provenientes de la Administración Central Distrito Capital, para el cumplimiento del cometido estatal de IDIGER, recursos discriminados así:

- Para proyectos de inversión: $12.143.073
- Para gastos de funcionamiento: $14.638.242

T.
48 Otros ingresos

El saldo a 31 de diciembre de 2016 presenta una valor de 17.145.224.

480590 Otros ingresos financieros

El saldo de la cuenta es $16.946.178 correspondiente principalmente a los intereses generados por las cuentas bancarias donde se tienen los recursos del FONDIGER.

480890 Otros ingresos ordinarios (Cifras en miles de pesos)

El Saldo de $ 3567, correspondiente a ajustes varios del periodo.

Ingresos Extraordinarios

481008 Recuperaciones (Cifras en miles de pesos)

El saldo de $24.363, corresponde a recuperación por subasta de bienes de la entidad, en desarrollo del contrato 157 de 2016 suscrito con la Comercializadora Nave Ltda., se procedió mediante el mecanismo de subasta a la enajenación de bienes muebles dados de baja por la entidad y cuyo destino final fue la enajenación como se dispuso en la Resolución 267 de 2015.

481049 Recuperaciones (Cifras en miles de pesos)

El saldo corresponde a $ 21.286 hace referencia a bienes reintegrados a la entidad, que habían sido perdidos por funcionarios, y que fueron reconocidos por la aseguradora, entre otros.

4815 Ajuste de ejercicios anteriores (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo de 133.674 su parte más representativa corresponde al reconocimiento de rendimientos de la cuenta corriente de AV VILLAS de años anteriores de cuentas de convenios.

CUENTAS DEL GASTO

5 GASTOS

U.

5101 Sueldos y salarios (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a los valores de sueldos y demás factores salariales causados de la planta de personal de la entidad durante la vigencia 2016. Su saldo al 31 de Diciembre de 2016 es de $10.687.605.

5103 Contribuciones efectivas (Cifras en miles de pesos)
Corresponde a las contribuciones pagadas por concepto de Caja de Compensación

Familiar, cotizaciones de salud, riesgos profesionales y fondos de pensiones. Su saldo al cierre de la vigencia 2016 $ 2.189.773.

5104 Aportes sobre la nómina. (Cifras en miles de pesos)
Corresponde a los aportes sobre la nómina por parte del empleador por concepto de ICBF y SENA. Su saldo a diciembre de 2016 es de $ 395.832

5111 Generales (Cifras en miles de pesos)

La suma de **$ 4.640.603** reflejada en esta cuenta, representa el valor de los gastos de apoyo al proceso administrativo de la entidad, tales como: Pagos de contratos por prestación de servicios a contratistas del área administrativa, consumo de materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, publicaciones, comunicaciones y transportes, la amortización de seguros, compra de combustibles y lubricantes, entre otros gastos generales, este

A continuación se enuncian los diferentes Gastos de esta cuenta comparados con el año 2015:

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	2.016	2.015	DIFERENCIA
511106	Estudios y proyectos	-	-	
511111	Comisiones, honorarios y servicios	1.809.204	2.064.376	255.172
511113	Vigilancia y seguridad	353.666	313.898	39.768
511114	Materiales y suministros	417.345	1.318.179	900.834
511115	Mantenimiento	292.311	298.107	5.796
511116	Reparaciones	-	-	-
511117	Servicios públicos	321.925	191.135	13.790
511118	Arrendamiento	350.424	155.799	194.625
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	4.169	1.445	2.724

511122	Fotocopias	48	4.526	4.478
511123	Comunicaciones y transporte	131.610	172.545	40.935
511125	Seguros generales	250.819	177.900	72.919
511140	Gastos de administración	-	214	214
511146	Combustibles y lubricantes	30.477	95.061	64.584
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	97.141	78.519	18.622
511150	Procesamiento de información	160 -		-
511159	Licencias y Salvoconductos	-	26	26
511164	Gastos legales	560.138	558	559.454
511190	Otros gastos generales	21.167	41.974	20.807
Total		4.640.603	4.914.262	273.944

Los gastos de la entidad presentaron una disminución del 6% con relación a los de generados durante la vigencia 2015, uno de los de los más significativos fueron los materiales y suministros que presentaron una variación del 68%

Entre los gastos que presentaron aumento en la vigencia se encuentran los gastos legales debido al desembolso que se realizó a la Comisión Nacional del servicio Civil, para la realización de la Convocatoria Distrital No. 431 de 2016

5120 Impuestos, contribuciones y tasas (Cifras en miles de pesos)

El saldo de $1.288 Corresponde a gastos por concepto de contribución por semaforización y registró realizados en la vigencia.

V.
52 De Operación
5211 Generales (Cifras en miles de pesos) y 5220 Impuestos, contribuciones y

tasas (Cifras en miles de pesos)

Registra el total pagado para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad, tales como: Honorarios, servicios, materiales y suministro consumidos en la parte operativa, mantenimientos, combustible, arrendamientos en situación de emergencia, promoción y divulgación, entre otros.

El total de esta cuenta a Diciembre de 2016 es de $4.379.342

El detallado de la cuenta 5211 es el siguiente:

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	2016	2015	DIFERENCIA
521106	Estudios y proyectos	-	9.095	-118.479
521109	Comisiones, honorarios y servicios	4.226.692	7.278.565	-3.129.617
521112	Materiales y suministros	-	126.447	-1.392.987
521113	Mantenimiento	10.266	140.392	-103.252
521116	Arrendamiento	59.551	219.952	145.140
521121	Comunicaciones y transporte	82.833	475.851	365.906
522027	Licencias	188	-	-9.669
521147	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	72.885	-77.115
511152	Organización de eventos	0	279.205	279.205
Total		4.379.342	8.602.392	-4.041.206

Se destaca la subcuenta 521109 (Comisiones, honorarios, etc.), corresponde a la contratación de personal para apoyar la gestión de la entidad, en la misma se encuentran los pagos por honorarios y servicios de las personas que realizan intervención social en las comunidades, y desarrollan las actividades misionales de la entidad. Está tuvo una disminución del 42% con relación al año anterior.

La subcuenta 521116 (Arrendamiento) corresponde a erogaciones realizadas para contratar espacios para el desarrollo de actividades misionales de la entidad. La cifra tiene una variación a la baja del 73%.

W.

55 Gasto público social (Cifras en miles de pesos)

5508 Medio Ambiente (Cifras en miles de pesos)

Refleja las erogaciones originadas para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. El saldo de la cuenta es de 77.781.028

550801 Actividades de Conservación (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de $ 25.018.074 Las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-01-02	Alquiler de inmuebles	90.640
5-5-08-01-03	Compra de materiales y/o suministros	132.675
5-5-08-01-08	Interventorías	25.390
5-5-08-01-09	Mano de obra calificada	2.167.573
5-5-08-01-12	Otros servicios	21.926.424
5-5-08-01-17	Ayudas Humanitarias	384.674
5-5-08-01-18	Gastos en compras de predios	290.698

Aquí se manejan las erogaciones asociadas al manejo integral del agua como elemento vital para la resiliencia frente a riesgos y los efectos del cambio climático

550802 Actividades de recuperación.

Su saldo es de $23.594.891. Las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-02-01	Convenios	3.078.311
5-5-08-02-02	Alquiler de inmuebles	330.520
5-5-08-02-05	Diseño de obra	91.427
5-5-08-02-06	Ejecución de obras	6.646.543
5-5-08-02-08	Interventorías	819.411
5-5-08-02-09	Mano de obra calificada	2.243.981
5-5-08-02-12	Otros servicios	462.704
5-5-08-02-13	Realización de Estudios y/o Monitoreo	42.438
5-5-08-02-15	Supervisión	12.674

5-5-08-02-17	Gastos en compras de predios	9.866.882

Encontramos en estos auxiliares las erogaciones referentes a la reducción de la vulnerabilidad territorial de Bogotá frente a riesgos y efectos del cambio climático

550803 Actividades de adecuación.

Su saldo es de $ 575.809. Las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-03-12	Otros servicios	2.794
5-5-08-03-18	Convenios	573.015

Aquí encontramos erogaciones varias asociadas al presupuesto del IDIGER, en particular la ejecución de los Convenios.

550804 Investigación (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de $2.990.948 Las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-04-01	Convenios	91.475
5-5-08-04-02	Alquiler de inmuebles	32.613
5-5-08-04-03	Compra de materiales y/o suministros	110.934
5-5-08-04-08	Interventorías	5.300
5-5-08-04-09	Mano de obra calificada	1.977.118
5-5-08-04-12	Otros servicios	773.508

Allí se encuentran las erogaciones relacionadas con la generación de conocimiento y actualización de los análisis de riesgos y efectos del cambio climático.

550805 Educación, Capacitación y divulgación ambiental (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de $ 571.735. Las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-05-09	Mano de obra calificada	571.735

Las erogaciones hacen referencia a inversiones en sistema de gobernanza ambiental para afrontar colectivamente los riesgos y efectos de cambio climático, y la transformación cultural para enfrentar los riesgos y los nuevos retos del cambio

climático

550890 Otros gastos en medio ambiente (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de $ 25.029.571 las principales erogaciones se refieren a:

5-5-08-90-01	Alquiler de equipos y/o Maquinaria	21.755
5-5-08-90-02	Alquiler de inmuebles	260.322
5-5-08-90-03	Compra de materiales y/o suministros	2.771.507
5-5-08-90-07	Gastos de administración	19.996
5-5-08-90-09	Mano de obra calificada	18.893.640
5-5-08-90-12	Otros servicios	2.572.645
5-5-08-90-16	Transporte	489.705

Aquí encontramos las erogaciones relacionadas con la implementación de procesos efectivos de preparativos, respuesta y recuperación post evento y, la atención integral, oportuna, eficiente y eficaz de las situaciones de emergencia, calamidad o desastre a través de la estrategia distrital de respuesta

X.
57 Operaciones interinstitucionales (Cifras en miles de pesos)

Representa los valores reintegrados a la Secretaría Distrital por concepto de devolución de dineros de incapacidades, de convenios y dineros de bienes perdidos. Su saldo al 30 de diciembre de 2016 es de $ 20.318.

Y
58 Otros gastos (Cifras en miles de pesos)

El saldo del grupo 58 refleja un valor de -438.140 El saldo refleja, erogaciones de devolución de gastos reversados de periodos anteriores, principalmente de predios, contabilizados en su totalidad como reconocimiento por error en ejercicios anteriores.

Z.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81 Derechos contingentes

8190 Otros derechos contingentes (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a valores controlados en cuentas de orden deudoras por depósitos entregados para adquisición de lotes para la recuperación de territorios en zonas de alto riesgo, valores que a pesar de la gestión de las áreas involucradas para la transferencia de la propiedad, permanece el registro contable, están proceso de depuración. El saldo es de $30.319

299435	JOSE EDUARDO PABON DIA	24.133
24218149	LEONOR SORACIPA MORENO	4.146
51951375	ROSALA SANTOS INFANTE	1.080
899999074	CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR	960

8347 Bienes entregados a terceros (Cifras en miles de pesos)

Control de bienes entregados a otras entidades para uso permanente y sin contraprestación, correspondiente a entidades públicas. El valor a 31 de diciembre de 2016 es de $ 57.184 (incluyendo sus depreciaciones, ya reseñado)

8355 Ejecución de proyectos de inversión (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de $4.332.173 Corresponde al control de gastos que se está llevando del Convenio de las localidades de Suba, Rafael Uribe, San Cristóbal y Convenio Caja de Vivienda Popular:

Convenio	Nit	Tercero	Valor
Gastos Convenio Localidad de Suba	900804000	CONSORCIO JUAN AMARILLO	247.645
	900838698	CONSORCIO SAN SEBASTIAN IDIGER	168.026
Gastos Convenio Localidad de San Cristóbal	19374453	MANUEL SABOGAL GARCIA	86.513
	30406192	MARTA YANET BUITRIAGO CIFUENTES	40.995

	830084684	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE E.U.	67.454
	900901350	CONSORCIO TRIANGULO	448.568
Gastos Convenio Localidad de San Rafael Uribe Uribe	900908071	CONSORCIO LAS COLINAS	1.767.188
	900917627	CONSORCIO INTERLOCALIDADDES 2015	268.185
	900920615	CONSORCIO BIOINGENIERIA RAFAEL URIBE	821.442
Gastos Convenio Caja de Vivienda Popular	19350860	EDUARDO ANANIAS GARAVITO GARAVITO	58.793
	39655373	LUZ DARY RAMIREZ GARZON	55.379
	51958945	INELDA CONTRERAS USA	144.926
	52067266	JANNETH CASTILLO AGUIRRE	39.265
	79300500	ORLANDO RODRIGUEZ AREVALO	117.794

8361 Responsabilidades en proceso (Cifras en miles de pesos)

Incluye las Responsabilidades en procesos internas y ante autoridad competente, registradas en virtud de la pérdida de bienes de la entidad a cargo de funcionarios, contratistas y otras entidades. A continuación se detallan algunas partidas de esta cuenta, la cual asciende a $59.865

NIT	NOMBRE	VALOR
36694872	KAREN ROSSANA CERVANTES SCOTT	14.336
51934781	OLGA LUCIA TIBADUIZA OJEDA	522
51959927	LIGIA CONSTANZA CAÑON RIAÑO	2.262
52968948	LEIDY MARCELA REYES PARRA	863
79138357	MAURICIO ORJUELA MANRIQUE	2.636
79268761	MAURICIO BOHORQUEZ ESC	883
79704220	CARLOS CIRO ASPRILLA CRUZ	21.228
80259776	TITO FAVIAN ALFEREZ RODRIGUEZ	250

860070301	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y D.C.	2.706
3892000	SECRETARIA DE GOBIERNO	14.180

Las responsabilidades en proceso que no presentan cuantía por estar totalmente depreciadas son:

No.	RESPONSABLE	FECHA DEL SINIESTRO	ELEMENTO
1	MARTHA LILIANA ROCHA SALGADO	14/02/2014	RADIO MOTOROLA DGP 4150

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Cifras en miles de pesos)

La entidad presenta 45 procesos activos, los cuales se encuentran en su totalidad registrados en las cuentas de control. 40 de ellos se encuentran en cuentas contingentes y 5 son procesos con fallo. Las acciones populares por sentencia proferida por el Consejo de Estado tienen cuantía cero ($0) contablemente.

912090/ 912004/ 99050501 (Cifras en miles de pesos)

Los procesos con cuantía en cuentas de orden contingente son 40, se relacionan a continuación los que tienen erogación:

TIPO DE PROCESO	NIT	TERCERO	VALOR
Administrativos	2936551	PRIETO ALVAREZ JOSE BASILIO	(37.217)
	9531236	JESUS ROBERT PIÑEROS SANCHEZ	(8.077)
	20311186	BARON DE GUERRA MARIA HERMELINDA	(14.548)
	24393059	GOMEZ CIFUENTES GLORIA PATRICIA	(875.127)
	830055897	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ANDINO-FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	(281.727)
	830084684	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE E.U.	(113.752)

	900038248	VILLAS DE SAN CARLOS S.A	(33.005)
	900267001	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTE - P. H.	(11.839)
Otras obligaciones por litigios o demandas	999218	BERMUDEZ MARTIN PLUBIO ROBERTO	(83.218)
	9590131	AMADO CEPEDA GENARO DOMINGO	(452.578.050)
	19116345	SAMUEL ANTONIO ACOSTA RODRIGUEZ	(1.760.368)
	20886629	ACOSTA BEJARANO CLAUDIA LUCIA	(301.735)
	35332142	ACUÑA MANTA FLOR ALBA	(27.121)

Las acciones populares por sentencia proferida por el Consejo de Estado tienen cuantía cero ($0) contablemente.

93909004, 93909090, 99159004, 99159090 (Cifras en miles de pesos)

Los procesos activos de la entidad con valoración se han registrado en las cuentas de control 93909004, 93909090, 99159004, 99159090.

Sumado a los contingentes, ya reseñados (45 procesos), se encuentran en las cuentas de control los procesos con provisión para contingencias (5 procesos), a continuación se reseñan los que tienen erogación:

TIPO DE PROCESO	NIT	TERCERO	VALOR
Procesos administrativos	2936551	PRIETO ALVAREZ JOSE BASILIO	75.473
	9531236	JESUS ROBERT PIÑEROS SANCHEZ	22.407
	19452633	ANDRES VASQUEZ KENNEDY	13.206
	20311186	BARON DE GUERRA MARIA HERMELINDA	73.969
	24393059	GOMEZ CIFUENTES GLORIA PATRICIA	1.573.758
	830055897	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ANDINO-FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	579.404
	830084684	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE E.U.	314.013
	900038248	VILLAS DE SAN CARLOS S.A	103.418
	900267001	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTE - P. H.	36.369
Otras cuentas acreedoras de	999218	BERMUDEZ MARTIN PLUBIO ROBERTO	275.754
	9590131	AMADO CEPEDA GENARO DOMINGO	1.111.371.086

control OTRAS	19116345	SAMUEL ANTONIO ACOSTA RODRIGUEZ	2.400.000
	19236612	ZULUAGA BETANCURT ANTONIO MARIA	323.968
	20522546	SOLEDAD COBOS LAURENS	5.051.540
	20886629	ACOSTA BEJARANO CLAUDIA LUCIA	1.235.104
	35332142	ACUÑA MANTA FLOR ALBA	56.245
	860031786	INDUSTRIAS FULLER PINTO	12.500

En la cuenta 9355, se lleva control de los ingresos de los Convenios, de quienes hemos recibido recursos para administrar:

9-3-55-02-05	Ingresos Convenio Caja de Vivienda Popular	(2.500.000
9-3-55-02-02	Ingresos Convenio Localidad de Suba	(795.000)
9-3-55-02-03	Ingresos Convenio Localidad de San Cristóbal	(3.000.000)
9-3-55-02-04	Ingresos Convenio Localidad de San Rafael Uribe Uribe	(3.356.171)

En la subcuenta 939090, se lleva control entre otros asuntos, los cheques por conceptos de ayudas humanitarias de los Encargos fiduciarios anteriores dineros que reposan en cuenta bancaria de la entidad:

9-3-90-90-03	Cheques pendientes de cobro Fiduoccidente Encargo 2010	(24.141)
9-3-90-90-05	Cheques pendientes de cobro Fiduoccidente 2014	(8.736)

INDICADORES FINANCIEROS
(Cifras en miles de pesos)

1. Razón Corriente

RAZON CORRIENTE: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

Este indicador se define como la razón entre los activos corrientes y los pasivos

corrientes.

AÑO 2015		***AÑO 2016***	
253.290.122 / 11.972.895	21,16	297.227.151 / 8.887.932	33,44

Interpretación: La información de la razón corriente del IDIGER durante las vigencias 2015 al 2016 nos indica: Por cada peso que debe en el año 2015 contaba con 21,16 y en el 2016 contaba con 33.44 pesos para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Para la vigencia 2016 se nota un incremento de un 12.28 en este indicador, esta variación corresponde fundamentalmente a un menor valor de los pasivos a pagar al corto plazo y un incremento de los activos corrientes para cubrir esos montos (los bancos y los dineros en la fiducia sufrieron un incremento)

2. Capital de Trabajo

CAPITAL DE TRABAJO: ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

Año 2015: $ 253.290.122 - $11.972.895 = $ 241.317.227

Año 2016: $ 297.227.151- $ 8.887.932= $ 288.339.219

Interpretación: Una vez el IDIGER cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran $288.339.219 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Podemos observar que para el año 2016 dicho capital de trabajo aumento en $47.021.992 millones de pesos lo cual es consecuencia principalmente de los ingresos correspondientes al FONDIGER.

3. Razón de la Deuda

Esta razón permite conocer el grado de la inversión efectuada por terceros (proveedores, acreedores, etc.) en la empresa.

RAZON DE LA DEUDA: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

AÑO 2015		*AÑO 2016*	
11.972.895	0,04	8.887.932	0,03
316.323.805		345.307.307	

El indicador mejora de un año a otro producto de un menor valor en los pasivos totales de la entidad a pagar y un incremento en sus activos producto de las inversiones que se hicieron en propiedad, planta y equipo y, los recursos recibidos para el FONDIGER, fundamentalmente.

4. Razón de Leverage

Se calcula al dividir el pasivo sobre el patrimonio y mide el nivel de endeudamiento así:

AÑO 2015		*AÑO 2015*	
11.972.895	0,04	8.887.932	0,03
304.350.910		336.419.375	

El indicador mejora de un año a otro producto de la disminución de sus pasivos y el incremento en el patrimonio de la entidad.

En conjunto al analizar los indicadores se puede concluir que el IDIGER es eficiente, no tiene comprometido su patrimonio y tiene suficiente capital de trabajo y respaldo para sus compromisos.

Responsable,

YENNY ROCIO ACEVEDO FRANCO
Contadora
TP 91804-T